



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1069
QUILLON, jueves 14 octubre 2021

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : IMPORTADORA RM S.A.

RUT:76.817.360-5

LA SUMA DE \$:2.905.195

Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE EPP PARA EQUIPO DE TRAZABILIDAD, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-296-CM21, FACTURA NRO.: 6388. CONVENIO TRAZABILIDAD SALUD ÑUBLE. SOLICITADO POR LA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518001	RR.HH Aplic Apoyo a la Ge:	2.905.195			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		2.905.195	76817360-5	C-0

TOTALES : 2.905.195 / 2.905.195



DIRECCION DEPTO. SALUD (s)



Administrador MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 54948037	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		SIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME